



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BENASQUE

5415

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 11 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento Abierto, mediante tramitación Urgente, para la adjudicación del suministro de Graderío Móvil para Eventos, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de la Villa de Benasque (Huesca).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Urbanismo
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Urbanismo.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Benasque, 22440.
 - 4) Teléfono: 974 551 001.
 - 5) Telefax: 974 551 434.
 - 6) Correo electrónico: urbanismo@benasque.es
 - 7) Dirección perfil del contratante: <http://benasque.sedelectronica.es/contractor-profile-list>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo día de finalización plazo presentación ofertas
- d) Número de expediente: 253/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Graderío Móvil para Eventos.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Plaza Ayuntamiento, 1 22440 Benasque (Huesca)
- d) Plazo de ejecución/entrega: 1 mes.
- e) Admisión de prórroga: No

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: El precio

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 26.735,18 €.
- b) Importe total: 32.349,57 €.

5. Garantías exigidas. 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.
- b) Modalidad de presentación: Presencial.
- c) Lugar de presentación:
Ayuntamiento de Benasque
Plaza Ayuntamiento, 1 22440 Benasque
Dirección electrónica: <http://benasque.sedelectronica.es>

**8. Apertura de ofertas:**

A las 12:00 horas del siguiente día hábil a la finalización del plazo.

9. Gastos de Publicidad.

Por cuenta del adjudicatario

Benasque, 12 de diciembre de 2017. El Alcalde, José Ignacio Abadías Mora